FICHA - SOLICITUD MATERIALES Y/O SERVICIOS

FECHA DE SOLICITUD: 5/09/2025

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y / O DEPENDENCIA: MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS - DESPLAZADOS

FICHA DE CARACTERIZACIÓN: PROGRAMAS: 2909182-2913234 **Municipio (s):** POPAYAN - ARGELIA - LA SIERRA - TIMBIO, CALDONO, LA VEGA

Numero Aprendices Beneficiarios: 1500

JUSTIFICACIÓN:

El Centro De Teleinformática Y Producción Industrial busca que los aprendices vinculados al programa de mantenimiento de motocicletas para población en situación de desplazamiento cuenten con los materiales de formación necesarios para el desarrollo de la formación, que le permitan desarrollar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las motocicletas de igual manera el mantenimiento del sistema electrico de las motocicletas, elementos necesarios que el aprendiz la calidad, la seguridad y la idoneidad del servicio prestado; servicio que día a día exige más competitividad para mantenerse en el sector. Por lo anterior, se necesita implementar y/o actualizar el personal en normatividad, equipos y herramienta necesarios para que facilite el desarrollo de las prácticas por parte de los aprendices, como la manipulación y manejo de herramientas y materiales en sus procesos formativos, lo cual redundará en el desempeño laboral aplicado al sector del manenimiento de las motocicletas a nivel local y Departamental. De acuerdo con lo anteriormente expuesto se estima procedente la compra de materiales, con el propósito del fortalecimiento de los proceso de formación de los aprendices del programa de formación.

Según PROFRAMA Codigo No 83830299 Denominación: Mantenimiento Preventivo de Motocicletas y Motocarros, JUSTIFICACIÓN PARA EL USO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS EN LA FORMACIÓN: El mantenimiento preventivo de motocicletas es una fuente de trabajo y manejo de repuestos que cada dia crece en forma exponencial, el fabricante recomienda que para prolongar la vida de estos equipos se realicen acciones periódicas en el mantenimiento en todos los sistemas, estas acciones dependen generalmente del tiempo de servicio y del kilometraje entre cada mantenimiento. Como factor importante está que el mecánico que realice estas labores lo ejecuten estos mantenimientos según las indicaciones del fabricante. El entrenamiento de esta clase de servicio grarantiza la seguridad del cliente, la vida util de la motocicleta y la productividad del taller. El Sena a través de la red de conocimiento Automotor, propone que el programa que el Mantenimiento Preventivo de Motocicletas, que prepara este tipo de capital humano para que se integre en los procesos productivos en las diferentes empresas que demandan servicios de mantenimiento de motocicletas. Los materiales de formación del programa Desplazados , son utilizados en las motocicletas de los aprendices como apoyo en las respecticas prácticas de la formación, y no se les dará un uso diferente como lo estipula el programa. COMPETENCIA DEL PROGRAMA : 280601051 Prevenir Fallas de los Componentes de las Motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros de fabricante y normatividad vigente Resultados de Aprendizaje: Cambiar componentes o fluidos de los sistemas de las motocicletas cumpliendo normas ambientales, normas de seguridad y salud en el trabajo y procedimientos del fabricante: Segun este resultado de aprendizaje se aplica el uso de materiales de formación en el cambio de componentes de los sitemas de motocicletas como Kit de cilindro, kit de viela, kit de distribución. kit de empaquetadura, retendores de fluidos, válvulas, aceite de lubricación kit de arratres, silicona y el uso de las respectivas herramientas como son las copas milimétricas y sus componentes de uso, herramientas especializadas como son el sostenedor o bloqueador de volante tipo cinta.

PROGRAMA Codigo No 83830300 Denominación: Mantenimiento del Sistema Eléctrico de la Motocicleta, JUSTIFICACIÓN PARA EL USO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS EN LA FORMACIÓN.La tecnologia que se viene desarrollando en las motocicletas, cada dia presenta nuevos retos por la interacción de componentes eléctricos y con control electrónico. El mantenimiento del sistema eléctrico exige que los mecánicos que realicen estas intervenciones estén altamente capacitados. El sena a través de al red de conocimiento automotor

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Se le solicita al proveedor cumplir con las siguientes obligaciones especificas:
1. Realizar la entrega en el tiempo especificado.
2. Tener conocimiento de los materiales o equipos que va a suministrar para evitar inconvenientes con lo que se solicita frente a lo que va a entregar y evitar retraso en la entrega de equipos/materiales por desconocimiento de los mismos.
3.Tener capacidad real de entrega dentro de los tiempos específicos para evitar retraso en la entrega de lo solicitado por no contar en stock con los materiales/equipos.
4. Lugar de entrega del bien: Ambiente de MECANICA del CTPI - Sena Alto Cauca. Lo cual el instructor responzable de la formación estará tambien presente con el coordinador academico, para verificar que el proveedor cumpla con lo pedido
5. los elementos y materiales deben ser nuevos.
6. cumplir a cabalidad con todas las especificaciones registradas en cada uno de los ítems de la solicitud
7. Garantía mínima de un (1) año de cada elemento
8. la entrega de los elementos, se debe coordinar fecha y hora de entrega con el encargado técnico del proyecto, además el proveedor deberá disponer de una persona responsable para la entrega de equipos y la revisión del cumplimiento de las características, adicionalmente el proveedor debe disponer de personal para la descarga y revisión de los elementos del pedido.

OBLIGACIONES ÁREA AMBIENTAL

Para asegurar el acatamiento de la normatividad colombiana legal vigente aplicable en materia ambiental el proponente deberá suministrar los siguientes requisitos:

1. El proveedor debe presentar las fichas de seguridad de los productos a suministrar, según lo establecido en la ley 55 de 1993 Artículos 6,7,8 y 9, y el Decreto 1079 de 2015. Fichas de datos de
seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) Etapa contractual. (Ítems: 23 y 24)
2. Entregar copia del radicado del Plan de Contingencias ante la autoridad ambiental, Según lo dispuesto en el decreto 321 de 1999 y Decreto 050 de 2018 y Decreto 1076 de 2015. Título 3. Capítulo 3. Sección 4, Articulo 2.2.3.3.4.14 Titulo 6 Capitulo 1. Sección 1, Articulo 2.2.6.1.1.1. para los (Ítems: 23 y 24). Etapa contractual.
3. Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes pos consumo para entrega de baterias y luminarias. (precontractual)

OBLIGACIONES AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para asegurar el acatamiento de la normatividad colombiana legal vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el trabajo el proponente deberá suministrar los siguientes requisitos:

REQUISITOS PRECONTRACTUALES:
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SGSST
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 24 GCCON-F-046 V.03
3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 .

REQUISITOS CONTRACTUALES:
*Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)
*Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

Numero del CDP: 1825

CÓDIGO UNSPSC	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CLASIFICACIÓN ELEMENTO	USO PRESUPUESTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCREMETO IPC	VALOR TOTAL
31181701	ELEMENTO	KIT EMPAQUE MOTOR ECO DE LUXE CON STARTE, QUE CONTENGA EN SU INTERIOR TODO EL KIT COMPLETO DE RETENEDORES DE ACEITE DE MOTOR, Que cumpla con las especificaciones técncas del fabricante: retenedor de eje de cambios, piñón salida de arrastre, plato de bobinas, eje de patada (KIT)	UNIDAD	Consumo		25	40.291	1.007.275
26101737	ELEMENTO	KIT JUEGO DE DISTRIBUCIÓN COMPLETO PARA AKT-110, Que cumpla con los estandares de calidad y duración.Piñon de distribución, cadena de distribución, piñon tensor, piñon guia, flauta, resorte de tensión de cadenilla (KIT)	UNIDAD	Consumo		25	43.553	1.088.825

27131707	ELEMENTO	KIT DE ARRASTRE PARA YAMAHA YBR125 , Que cumpla con los estandares de calidad y duración. Cadena tipo reforzada (h) (KIT)	UNIDAD	Consumo		25	104.358	2.608.950
27131707	ELEMENTO	KIT DE ARRASTRE PARA CB110, Que cumpla con los estandares de calidad y duración. Cadena tipo reforzada (h) (KIT)	UNIDAD	Consumo		25	101.834	2.545.850
27131707	ELEMENTO	KIT DE ARRASTRE PARA ECO DE LUXE: Que cumpla con los estandares de calidad y duración.Cadena reforzada tipo (h) (KIT)	UNIDAD	Consumo		25	99.414	2.485.350
27131707	ELEMENTO	KIT DE ARRASTRE PARA AKT NKE125: Que cumpla con los estandares de calidad y duración.Cadena reforzada tipo (h) (KIT)	UNIDAD	Consumo		25	99.414	2.485.350
27131707	ELEMENTO	BANDAS DE FRENO TRASERO PARA AKT NKE125, QUE CUMPLA CON TODOS LOS STANDARES DE CALIDAD Y DURACIÓN (JUEGO)	UNIDAD	Consumo		25	23.039	575.975
27131707	ELEMENTO	BANDAS DE FRENO TRASERO PARA CB110, QUE CUMPLA CON TODOS LOS STANDARES DE CALIDAD Y DURACIÓN (JUEGO)	UNIDAD	Consumo		25	28.088	702.200
27131707	ELEMENTO	BANDAS DE FRENO TRASERO PARA ECO DE LUXE, QUE CUMPLA CON TODOS LOS STANDARES DE CALIDAD Y DURACIÓN (JUEGO)	UNIDAD	Consumo		25	28.088	702.200
27131707	ELEMENTO	BATERIA YB5 Con la garantia incluida del fabricante, en gel (JUEGO)	UNIDAD	Consumo		10	159.062	1.590.620
39101601	ELEMENTO	BOMBILLOS CON SOKE para farola universal, bombillo de altas y bajas delantero de12 voltios, Que cumpla con los estandares de calidad y duración.(JUEGO)	UNIDAD	Consumo		18	18.305	329.490
39101601	ELEMENTO	BOMBILOS CON SOKE para para stop 12 voltios, Que cumpla con los estandares de calidad y duración(JUEGO).	UNIDAD	Consumo		18	5.786	104.148
39101601	ELEMENTO	BOMBILOS CON SOKE para tipo piloto de tablero, Que cumpla con los estandares de calidad y duración.(JUEGO)	UNIDAD	Consumo		18	2.630	47.340
25101801	ELEMENTO	MANDO DE LUCES PARA DT 125 ULTIMO MODELO , Que cumpla con los estandares de calidad y duración. Que tenga las 4 funciones, de suiche de luces , cambio de luces, direccionales, pito(4 FUNCIONES) (MANDO DT 125 ULTIMO MODELO)	UNIDAD	Consumo		20	65.434	1.308.680
26121542	ELEMENTO	CABLE PARA LA INSTALACION DE LOS CIRCUITOS ELECTRICOS DE LA MOTOCICLETA , Que cumpla con los estandares de calidad y duración. Color: rojo, amarillo, negro, blanco, azul (METRO)	UNIDAD	Consumo		100	5.681	568.100
39122336	ELEMENTO	FLASCHER 12 VOLTIOS TIPO UNIVERSAL, Que cumpla con los estandares de calidad y duración.	UNIDAD	Consumo		20	20.093	401.860
31201502	ELEMENTO	CINTA AISLANTE NEGRA. para uso en el sistema electrico de motocicletas, la mas grande en cantidad de metros, que sea de buena calidad (ROLLO)	UNIDAD	Consumo		20	7.890	157.800
31201502	ELEMENTO	SUICHE DE ENSENDIDO PARA ECO DELUXE	UNIDAD	Consumo		15	69.537	1.043.055
31201502	ELEMENTO	TROMPO DE FRENO UNIVERSAL	UNIDAD	Consumo		15	7.784	116.760

31201502	ELEMENTO	JUEGO DE GALGAS O MEDIDOR DE ESPESORES para medidas de calibración de válvula de motocicletas (JUEGO)	UNIDAD	Consumo		12	32.717	392.604
31201502	ELEMENTO	PROBADOR DE FASE DE 12 VOLTIOS QUE MARQUEN CORRIENTE CONTINUA Y MASA	UNIDAD	Consumo		15	33.664	504.960
31201502	ELEMENTO	MULTIMETRO AUTORANGO de buena calidad (No de Pinzas)	UNIDAD	Consumo		8	152.540	1.220.320
31133710	ELEMENTO	ACEITE 2 TIEMPOS PARA GUADAÑAS Y MOTOCICERRAS , que cumpla con todas normas de calida, duración y lubricación 1/4	UNIDAD	Consumo		30	52.600	1.578.000
12181601	ELEMENTO	ACEITE 20W50 para motociletas de 4 tiempos, que cumpla con todas normas de calida, duración y lubricación 1/4	UNIDAD	Consumo		70	39.976	2.798.320
					Valor Total Solicitud			**$ 26.364.032**

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE: Homero Hernan Magon Munoz

VoBo COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, PROMOCIÓN Y RELACIONES CORPORATIVAS Y/O COORDINADOR ACADÉMICO: ANA JAKELINE DIAZ MUÑOZ

APROBACIÓN SUBDIRECTOR DE CENTRO Y/O DIRECTOR REGIONAL: Firmado digitalmente por MOSQUERA ERAZO DANIELA